

DIRECCIÓN  
GENERAL DE  
SECRETARÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 27 FEB 2012

Señor Presidente de la Asamblea General

Cr. Danilo Astori

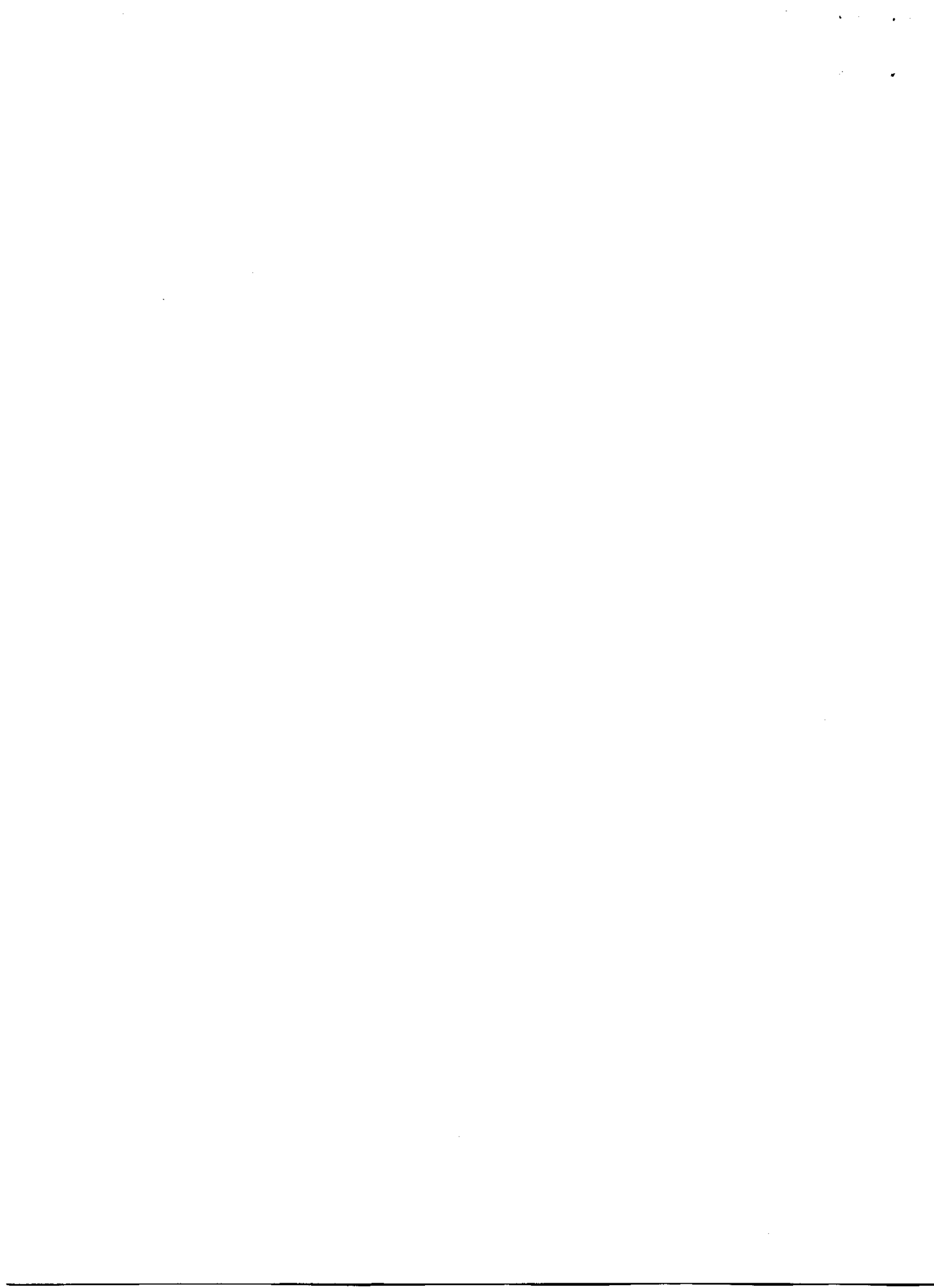
El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo a fin de remitir, para su consideración, el presente Proyecto de Ley por el cual se modifica la denominación del Puerto Sauce, ubicado en la 14ª Sección Judicial del departamento de Colonia (Juan Lacaze), el que pasará a llamarse Puerto José Carbajal El Sabalero.

El Poder Ejecutivo saluda a ese cuerpo con su mayor consideración,

**JOSE MUJICA**  
Presidente de la República

Reg. M.T.O.P. N°2012/001/259

MLF





MINISTERIO  
DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS

## PROYECTO DE LEY

Artículo Único. - Modifícase la denominación del Puerto Sauce, ubicado en la 14ª Sección Judicial del departamento de Colonia (Juan Lacaze), cuya delimitación fuera aprobada por resolución del Poder Ejecutivo 919/000 de 30 de agosto de 2000, el que pasará a llamarse Puerto José Carbajal El Sabalero.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes, positioned below the main text.

